



H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires

Corresponde a F 436 2026-2027

PROYECTO DE DECLARACIÓN

El Honorable Senado de la Provincia de Buenos Aires declara que manifiesta su beneplácito por la convocatoria de Máximo Leonel Leguizamón, arquero oriundo del distrito de Tigre, para ser *sparring* de la Selección Argentina de fútbol en la Copa del Mundo 2026.

FUNDAMENTOS

Se somete a consideración de este Honorable Cuerpo el presente Proyecto de Declaración que tiene por objeto manifestar su beneplácito por la convocatoria del arquero Máximo Leguizamón, oriundo del partido de Tigre, para ser *sparring* de la Selección Argentina de fútbol en la Copa del Mundo 2026.

Máximo Leguizamón tiene dieciocho (18) años de edad y es oriundo de la localidad de Matheu, partido de Tigre. Nació el 26 de junio del año 2007 y comenzó su trayectoria futbolística desde muy pequeño. Fue arquero de la categoría 2007 y realizó todas las inferiores de AFA en Victoria, por lo que fue habitué en las selecciones juveniles desde el año 2022, año en que fue citado para jugar en la Sub – 17. A mediados del año 2025, debutó en la Reserva del Club Atlético Tigre, convirtiéndose en el arquero titular de la Sub – 20.

A principios del mes de mayo, Máximo Leguizamón fue notificado para acompañar a la Selección Argentina de fútbol como arquero *sparring* en la Copa del Mundo 2026. Si bien este rol no implica jugar junto al equipo oficial los partidos del mundial, le permite viajar a Estados Unidos, Canadá y México junto a los jugadores para entrenar con el plantel profesional; siendo su principal labor completar los entrenamientos, simular situaciones de juego y actuar como rival en los ensayos tácticos.

El tigrense Máximo Leonel Leguizamón, al igual que su antecesor en Qatar 2022, Federico Gomes Gerth – oriundo de San Isidro, y también formado en la institución de Victoria – vivirá la experiencia de acompañar al equipo argentino en su estadía durante el mundial del corriente año y entrenará con el resto de los arqueros



*H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires*

Corresponde a F 436 2026-2027

seleccionados en la lista oficial. Repitiendo la hazaña de su antecesor, Máximo cumplirá el sueño de muchos jóvenes de tener cerca y entrenar con sus máximos ídolos del fútbol en un contexto como lo es el mundial de dicha disciplina y con la misión que le corresponde hoy a la selección, que es defender la copa del mundo.

Desde este Honorable Cuerpo impulsamos y acompañamos este tipo de iniciativas que tienen por finalidad reconocer, visibilizar y destacar el esfuerzo, la dedicación y el crecimiento de los deportistas bonaerenses, quienes con compromiso y perseverancia representan a nuestra provincia en distintas disciplinas y competencias.

Consideramos indispensable poner en valor el mérito y la trayectoria de quienes, a través de su desempeño deportivo, se convierten en ejemplos de disciplina para toda la comunidad. Este tipo de reconocimientos reivindican el trabajo y sacrificio de los atletas, fortalecen el desarrollo del deporte provincial y fomentan la participación de nuevas generaciones en actividades deportivas, culturales y sociales.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares Legisladores, acompañen con su voto favorable el presente Proyecto de Declaración.